

Enrique Guerrero Salom: *“En el mundo digital actual, los contenidos, están accesibles con un clic, por tanto la diferencia la marcarán las capacidades creativas, de innovación, de cómo relacionarse o como utilizar mi entorno. Aquí los ACE contamos con ventaja”*

El Europarlamentario y ACE, Enrique Guerrero Salom que fue Subsecretario de Educación cuando dependían del Ministerio 400.000.-funcionarios, ha respondido a las preguntas que desde la Asociación del Administradores del Estado le hemos formulado en torno a la política, la administración y su compromiso con el bienestar social.



Comencemos por sus inicios, usted procede de una familia de la huerta valenciana, estudió toda la carrera con becas, obteniendo un brillante expediente académico, que le valió para, posteriormente, dedicarse a tareas docentes y acceder al cuerpo de Administradores Civiles del Estado. En varios de sus artículos ha expresado su compromiso con la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos ¿cree que actualmente vivimos en un sistema meritocrático, o se ha averiado el ascensor social?

No es fácil la respuesta. Hoy sin duda los jóvenes poseen más oportunidades que en los años 60, existen más becas y universidades; por ponerle un ejemplo, en el barrio de mi pueblo, de 20.000 habitantes fui el primero que accedió a la universidad, y hoy son muchos los que acceden a estudios superiores en ese mismo lugar.

Pero eso no quiere decir que no persistan dificultades para la ubicación social de los ciudadanos, que sigue muy condicionada por su origen social. Siguen influyendo las posiciones de las elites sociales, que se relacionan de forma excluyente por lazos familiares-escolares-hijo de cuerpo administrativo.

Un reflejo de esto que le comento se puede observar en el ámbito del funcionariado. El acceso a la generalidad de los cuerpos administrativos es meritocrático, cualquier joven bien preparado puede optar por un puesto público; pero aún existen algunos cuerpos con componentes endogámicos, a veces disfrazados de méritos específicos (como el conocimiento avanzado de idiomas), a donde no se accede en igualdad de oportunidades.

Por tanto, se puede concluir que globalmente la sociedad tiene hoy más oportunidades para progresar que hace 50 años, pero que igualmente aún persiste la capacidad de las élites para imponerse por encima de la meritocracia.

Me cuentan que asistió usted al mítico recital del cantautor valenciano Raimon en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid ¿qué recuerdos permanecen en usted de aquella época camino de la Transición?

Sí, yo acudí al recital del año 68, fue en mi facultad, donde yo ya estaba en el tercer curso de Ciencias Políticas. Ese recital de Raimon fue una isla de libertad en aquellos años de enfrentamiento universitario con el régimen, a lo que se unía el reciente mayo parisino y la movilización contra la guerra de Vietnam. Ese concierto fue una espoleta movilizadora en favor de la democracia, mostrándonos que eran posibles los espacios de libertad.

Raimon compuso después una canción sobre ese concierto, celebrado el 18 de mayo, fecha que daba título a la canción. Recuerdo perfectamente una de sus estrofas que resumía el ambiente que se vivía, que decía: *“per unes quantes hores ens vàrem sentir lliures, i qui ha sentit la llibertat té més forces per viure”* (por unas cuantas horas nos sentimos libres, y el que ha sentido la libertad tiene más fuerzas para vivir)

Aquella época fue convulsa e ilusionante, se sucedían acontecimientos como los juicios de Burgos, estados de excepción, el tímido periodo aperturista de principios de los 70, que se cerró con el atentado a Carrero Blanco, los trágicos fusilamientos del tardofranquismo y la muerte de Franco.

SU CARRERA COMO ADMINISTRADOR DEL ESTADO

En esa época, aprobó las oposiciones a ACE (1972) siendo profesor ayudante en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid ¿Por qué optó por el mundo ministerial frente al universitario? ¿Qué le hizo decidirse por este cuerpo?

Bueno, fue más bien una necesidad más que una opción. Yo provengo de una familia de padre peón agrícola, fallecido cuando yo tenía cinco años, y de madre obrera en una fábrica de zumos, donde los recursos no abundaban y necesitaba estabilidad financiera. Pero nunca me desvinculé del ámbito universitario, habiendo compatibilizado ambos mundos cuando me fue posible.

En cuanto a por qué escogí el cuerpo de ACE, lo hice por varios motivos: porque en aquel entonces el ingreso era a través de ejercicios genéricos, sin excesivo corte memorístico, que posibilitaba que, si uno tenía una buena formación en la carrera, no necesitara grandes esfuerzos adicionales para concurrir; y porque existían distintas ramas de acceso, entre las que se encontraba la de políticas.

Además era un cuerpo llamado a dirigir la modernización de la administración y era bastante neutral desde el punto de vista ideológico. Por ejemplo, los tribunales eran bastante plurales y el temario era amplio y sin sesgos. Por ponerte un ejemplo, en mi cuarto ejercicio se me preguntó por la evolución de los gobiernos republicanos durante la guerra civil española; y a Francisco Ramos, que es de mi promoción, le examinaron sobre el marxismo.

En un reciente artículo suyo en el portal administración digital constataba el “alto compromiso con el servicio público” de los compañeros ¿Qué características comunes atribuye a los ACEs que sean exclusivas de este Cuerpo? ¿Qué nos ha diferenciado de otros Cuerpos Superiores?

Para mí claramente los elementos constitutivos de los ACE, que hablan bien de este cuerpo, se pueden concretar en cuatro:

- Somos un cuerpo transversal: frente a otros cuerpos especialistas, nosotros trabajamos en todos los Departamentos, con experiencias temáticas distintas; lo que nos da una visión global de la administración, no parcelada.
- Somos un cuerpo amplio, de gran número, y poco endogámico. A mi juicio, el número de opositores que han ingresado en el cuerpo sin merecerlo es insignificante y, probablemente, fruto del azar.

- Somos un cuerpo plural: la existencia de distintas ramas de conocimiento en el acceso a ACE dota a este grupo de mucha versatilidad.

- Somos un cuerpo solidario: la capacidad de consulta entre compañeros y las relaciones interdepartamentales, como, por ejemplo, entre los vicesecretarios generales técnicos, es una de nuestras cualidades.

Espero que las nuevas generaciones de ACE mantengan esta herencia que nos define.

Haciendo un balance, ahora que nuestro Cuerpo cumple 50 años ¿Qué influencia cree han tenido los cambios políticos en el desarrollo de la carrera administrativa de los ACEs desde la creación del Cuerpo en 1964? ¿Y viceversa?

Bien, en el balance de los 50 años ACE yo distingo cuatro etapas:

- La creación del cuerpo, que trató de reproducir en España el espíritu de la ENA (*École Nationale d'Administration*), con un cuerpo con cualificación profesional y capacidad organizativa.

- La transición (UCD), con el importante papel de compañeros que desde un perfil técnico, con un profundo sentido de Estado, coadyuvaron a la transformación a la democracia desde el autoritarismo.

- El cuerpo durante los Gobiernos del PSOE: donde muchos compañeros, la mayoría sin afiliación política, ocuparon puestos de alta responsabilidad, desarrollando una lealtad institucional al gobierno democrático, cuestión que ha sido incomprensiblemente criticada.

- Los ACE en la actualidad (PP): donde su papel se ha visto menguado por dos factores; uno porque siendo un cuerpo gestor ha visto como muchas de sus capacidades han sido descentralizadas en favor de las Comunidades Autónomas (por ponerle un ejemplo, yo fui Subsecretario de Educación cuando todo el profesorado dependía del Ministerio, siendo responsable de más de 400.000 mil funcionarios); y dos, hoy los puestos de dirección residen en cuerpos con vinculaciones más cercanas a los gobiernos del PP, ubicando a los ACE en niveles más técnicos.

Usted ha sido en 4 ocasiones miembro del tribunal de oposición de ACE Respecto al acceso ha declarado que *“no es partidario de sistemas de oposición absolutamente académicos con fuerte contenido memorístico y*

poco comprobadores de las condiciones generales de los candidatos”
¿Cuál es su propuesta de acceso a ACE?

Fíjese, creo que el sistema de ingreso a los ACE de los años 70 es más racional que el actual.

Mi opinión sobre el modelo de ingreso es que se debe exigir a los aspirantes una potente formación de base con capacidad para adaptarla a la parcela en que se desempeñe el trabajo.

Existiendo un bloque común de conocimiento fundamental, no soy partidario de que se examine a los aspirantes de aquello que no es su competencia central, esto es, de todas las áreas a todos los candidatos. Debe distinguirse por áreas de conocimiento, así, los que ingresen por el área de económicas no han de ser una expertos jurídicos, ni los de la rama de derecho ser examinados en profundidad de temas sociales, por ejemplo.

Hay otros modelos, como el de entrevista prolongada a los candidatos, que ofrece una vía de conocimiento de las habilidades del opositor, más allá de la memorística.

En el Parlamento Europeo el sistema de acceso a través de bolsas de candidatos funciona correctamente, siendo utilizada según las demandas necesarias.

Una de sus inquietudes es la formación continua de los funcionarios. En una sociedad tan cambiante, líquida, como la actual ¿Qué formación amplia y flexible que deberían adquirir o poseer los ACE?

Yo he estado en el INAP en dos periodos de mi vida, a principio de los 80 y durante los gobiernos de Aznar, y puedo comentarle que *no tenemos un sistema ambicioso y potente de reciclaje o de formación continua de funcionarios; sino más bien un sistema de formación rutinaria, sin que se haya reflexionado sobre ello lo suficiente.*

Este debate de formación profesional, que trasciende a lo público, es un debate clásico entre los que defienden la formación en contenidos (números, formulas, fechas,...) y los que se centran en las habilidades y capacidades.

En el mundo digital actual, los contenidos, entendidos como conocimientos concretos, están a disposición de cualquiera con un clic informático. Por tanto la diferencia la marcan las capacidades creativas, de innovación, de cómo relacionarse o como utilizar mi entorno.

Por consiguiente, si nos centramos en los contenidos concretos, el funcionario siempre estará desfasado; pero si lo focalizamos hacia las capacidades/habilidades de adquirir esos conocimientos, el funcionario siempre estará disponible para hacerlo.

En un artículo suyo sobre la democracia en los Cuadernos de Derecho Público (nº 18 abril 2003) afirmaba que era necesario “evitar las tendencias de privatización sin límites que producen democracias despublificadas, sacando lo común fuera del espacio de decisión sobre el bien común” ¿Qué es para usted lo público, la “res pública”? ¿Cuáles son los límites a la privatización/ externalización de servicios públicos?

Cuando escribí ese artículo, se hablaba entonces de la huida del derecho administrativo, como una técnica de administración gerencial que superaría al modo de administración weberiana. La idea que encubría no era otra que la de extraer del ámbito público aquellas partes con provecho lucrativo (gestión de infraestructuras, sanidad,...).

No soy un fanático de que todo lo público deba ser gestionado por funcionarios, pero debe haber un debate público, sobre qué partes de lo público han de residir necesariamente en gestores públicos, y de aquellas otras partes donde cabría el concurso privado, qué mecanismos de transparencia serían necesarios y qué obligaciones del gestor privado de responsabilidad y rendición de cuentas al ámbito político deberían existir.

En declaraciones a la prensa valenciana en el año 2009 explicaba cuál el papel de los directivos públicos de la siguiente forma: “pensar, transformar pensamiento en discurso político y legitimar acción de gobierno con una explicación acorde con sus objetivos. Esta visión puede chocar con el concepto meramente técnico y de carrera profesional de los ACE ¿es posible separar, cuando se alcanzan puestos directivos, la carrera funcional de la política?

Ya, pero cuando yo respondía a esa entrevista lo hice como político; por tanto la tercera cuestión no la concebía para el directivo público.

Pero me vale la cita para aclarar mi posición al respecto. *El directivo público ha de pensar por sí mismo, transformar ese pensamiento en acción y apoyar al Gobierno democrático al que sirve; lo que no significa que comparta sus ideas o que las justifique.*

Ha de tener con sus mandatarios, elegidos libremente por el pueblo, “lealtad republicana” o si se quiere “lealtad constitucional”, tal como lo describe Habermas.

Debe respetar y apoyar las decisiones y políticas del gobierno democrático, pero no necesariamente compartirlas, pudiendo hacer crítica de las mismas y desarrollar su actividad para combatirlas, pero nunca en y desde su posición administrativa.

SU CARRERA POLÍTICA

Usted es un claro europeísta, en una reciente intervención en el Parlamento Europeo (en el debate de los problemas constitucionales de una gobernanza multinivel en la UE) aseveraba que *“la Unión tiene que tener más competencias y más capacidad presupuestaria para hacer políticas comunitarias que resuelvan los problemas concretos de los 500 millones de ciudadanos europeos* Resulta chocante que mientras desde fuera la UE ésta es muy deseada (en Ucrania se lucha por querer ser parte de la UE, en Serbia acaba de vencer el partido pro europeísta y en Turquía se anhela ser parte de la Unión, adhesión de la que usted es partidario) dentro de la Unión se la percibe con euroescepticismo acusándola de burocracia alejada al ciudadano. ¿Se puede ser optimista respecto al futuro de la UE?

No solo se puede ser optimista respecto al futuro de la UE. Se debe. No hay otra opción. En 10 años sólo un país europeo se situará entre los 10 con mayor PIB del mundo. En 20 años ningún Estado europeo estará entre esos 10. Por tanto, o estamos todos juntos en una unión económica, social y política, o todos seremos irrelevantes.

Ello pasa por una mejor dotación presupuestaria de la Unión. Actualmente se sitúa solo en el 0,95% del PIB de la Unión, por lo que con esa cuantía no se puede hacer políticas serias que resuelvan los problemas de los ciudadanos.

Y por mejorar la calidad democrática de sus instituciones. De hecho, en estas elecciones europeas se va a votar, por primera vez, a los candidatos a la presidencia de la Comisión. Así Europa se gobernará de acuerdo con la voluntad directa de sus ciudadanos a través de las elecciones europeas.

En otra de sus intervenciones en el Parlamento Europeo (en el debate sobre los partidos políticos a escala europea) defendía la democracia con estas palabras *“nunca ha pervivido la democracia sin representación libre en la competencia plural de los partidos políticos, sin embargo,*

recientemente se han sucedido, sin demasiado escándalo, varios gobiernos tecnócratas en países de la UE surgidos al margen de la democracia representativa. ¿Cómo valora esos gobiernos de tecnócratas?

Estos gobiernos de tecnócratas no son nuevos. Ya en los años 60 en nuestro país existieron gobiernos de élite (tecnócratas) que defendían que debían gobernar los más capaces, los más eficaces, con independencia de su legitimidad democrática.

Nadie puede privar a los ciudadanos del derecho a decidir sobre quienes deciden. Eso sería como reconocer que el modelo chino, de dirigismo confucionista no democrático, sería un modelo aplicable a Europa, por ejemplo.

El Gobierno debe surgir de la voluntad de la gente. En algún caso extremo, como una emergencia, podría aceptarse esta excepcionalidad tecnocrática, acotada temporalmente y sometida a confianza parlamentaria y rendición de cuentas. Ha sucedido, por ejemplo, en Italia. Pero no es un buen camino.

En el ámbito de la democracia, usted ha escrito varios volúmenes y artículos sobre el papel de los Parlamentos. Usted fue becado por la Comisión Fullbright y cursó estudios en el MIT (Massachusetts Institute of Technology). En EEUU la democracia ciudadana se expresa en distintos ámbitos (jurados, referéndums, elecciones de miembros de la carrera judicial). En el ámbito parlamentario desde aquí nos asombra la libertad de voto de congresistas y senadores. ¿Es en ese sentido los EEUU un referente de participación política?

No solo en los EEUU se da esta participación, otros países poseen también un intenso capital democrático, con ciudadanos muy comprometidos con la vida pública.

Con todo, los mecanismos de participación directa de la ciudadanía deben ser planteados, no como sustitutivos, sino como complementarios a los de democracia representativa. Y con mucho cuidado, porque, de hecho, en los EEUU la práctica totalidad de los referéndums los vencen aquellos grupos de presión que invierten más en la campaña.

Déjeme que cite a Sartori, que decía al respecto: *“después de 150 años el único edificio que ha logrado mantenerse en pie es el de la democracia representativa”*. Para mejorar la democracia se podrá intervenir prudentemente sobre los diferentes elementos de ese edificio a partir del

respecto a sus estructuras, y no tratar de derribarlo para intentar construir otro completamente nuevo.

Su segundo apellido, Salom, es de origen sefardita. ¿Mantiene algún lazo afectivo con esa parte de nuestra historia? ¿Cómo valora la reciente propuesta de modificación del para conceder la nacionalidad española a los descendientes de los que en 1492 fueron expulsados de la península Ibérica?

Es un apellido nada raro en mi comarca. Y efectivamente es sefardí, probablemente chueta mallorquín. Es curioso, en algunos espacios europeos, al omitir mi primer apellido y citarme como Mr. Salom, algunos interlocutores se me dirigen en yiddish. Sin embargo no guardo ningún lazo familiar o cultural con el mundo sefardita.

No obstante, esa minoría tiene mi mayor respeto y el ofrecimiento de la nacionalidad me parece acertado, ya que fueron españoles, se sienten españoles y tiene el derecho de ser españoles. Es más, creo que debería ampliarse ese ofrecimiento a otras minorías españolas represaliadas históricamente o también expulsadas.

Sr. Guerrero Salom, en una frase ¿Para usted que tiene la izquierda que no tenga la derecha?

Te voy a contestar como político: la izquierda piensa más, y en más gente; y hace más, y por más gente.

Don Enrique Guerrero Salom (Carcaixent, Valencia, 28 de agosto de 1948) es un político y directivo público. Desde 2009 es Eurodiputado. Actualmente es Vicepresidente del Grupo S&D (Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo) y Miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Eurocámara.

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesor Titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Su trayectoria profesional ha estado vinculada a la Administración Pública española. En 1973 ingresó en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Trabajó en el Ministerio de Educación y Ciencia (1973-1981), ha sido Consejero Técnico en el Instituto Nacional de Administración Pública

(1981-1982); Vocal Asesor en el Gabinete de Presidencia del gobierno (1982-1987); Secretario General Técnico en el Ministerio de Educación y Ciencia (1987-1988); Director del Gabinete del Ministro de Educación (1988-1991); Subsecretario de Educación y Ciencia (1991-1993); Secretario General de Relaciones con las Cortes (1993-1996) y Director Adjunto (2004-2008) del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

